



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 22 de junio de 2023

RES. DECECO Nº 477/23

Expte. Nº 6361/23

VISTO:

La nota presentada por la la Vice Directora del Departamento De Contabilidad Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cra. Mónica Raquel SEGURA, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** al **"XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA"**, bajo el lema: **"Los contenidos que enseñamos no cambian al mundo, pero posiblemente cambien a las personas que van a cambiar el mundo"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el referido Simposio, se realizará los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre del año 2023, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento está organizado la por Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública "Dr. Juan Bayetto".

Que en el encuentro se expondrán trabajos presentados por Profesores de Contabilidad Pública de todo el país, según el siguiente temario:

I.-Área Pedagógica

- Tema 1.-La enseñanza de la Contabilidad Pública.
- Tema 2.- La enseñanza Práctica

II.-Área Académica

- Tema 1.- Sistema de Administración Financiera
- Tema 2.-El Presupuesto y la Cuenta General del Ejercicio
- Tema 3.-Sistemas de Gestión no incluidos en la Ley 24156
- Tema 4.- El Control Público

Que la actividad estará destinada a Profesores Universitarios de Contabilidad Pública de todo el país, otorgando participación a los Profesores Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de la Docencia a fin de alentar su desempeño y participación en tan digno y prestigioso evento.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 477/23

Expte. Nº 6361/23

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, al **"XXXVIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA"**, bajo el lema: **"Los contenidos que enseñamos no cambian al mundo, pero posiblemente cambien a las personas que van a cambiar el mundo"**, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre del año 2023, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y organizado la por Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública "Dr. Juan Bayetto".

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Panza de Noya
Secretaria de As. Académica
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa